

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOCIALES DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE”

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2025 203509
CM.VP.CTO-2025/02

ACTA NÚMERO 2


<p>Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D. Jorge Moral García</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D^a. Dolores Montalvo Rodríguez</p> <p>Secretaria de la Mesa: D^a. Concepción Garzón Quero</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 10:15 horas del día 26 de mayo de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 6 de mayo de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de Gestión de los distintos programas educativos y sociales del Patronato de la Alhambra y Generalife”</p> <p>El objeto de la sesión es la apertura del sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.</p>
---	--

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>RAUL CALVO ORTIZ</p> <p>CONCEPCION GARZON QUERO</p>	26/05/2025	
VERIFICACIÓN	<p>Pk2jmJRA8NALMXVSDelf8E6SZBX4X</p>	PÁG. 1/2	



Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación técnica necesaria que ha de figurar, según establece el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda su remisión a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.


No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:25 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Raúl Calvo Ortiz

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJRA8NALMXVDEL8E6SZXB4X	PÁG. 2/2	